

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 068
CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 05 de abril del 2023

Hora: 09:15 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz vía online, Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Claudio Cortés Guarda, Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef

TABLA:

- Acta Ordinaria N° 067 de fecha 22.03.2023
- Modificación Presupuestaria N° 07 de fecha 22.03.2023 de Educación Municipal
- Modificación Presupuestaria N° de fecha 31.03.2023 de Salud Municipal
- Correspondencia:
- Ord. N° 122 de fecha 09.03.2023 de SECPLAC
- Ord. N° 126 de fecha 30.03.2023 de SECPLAC
- Ord. N° 127 de fecha 31.03.2023 de SECPLAC
- Ord. N° 256 de fecha 08.03.2023 del DAEM
- Of. INT N° 46 de fecha 30.03.2023 de Asesor Jurídico
- Equipo de producción del Festival Reino FUNGI
- Carta Mesa de Trabajo por la Vivienda de Pucón.
- Carta Sra. Elizabeth Marten
- Correo Sra. Mariela Molina A. Agua Araucanía.

Mensaje Sr. Alcalde
Puntos Varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°068 del 05 de abril del 2023.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a los acuerdos del Acta ordinaria N°67 de fecha 22 de marzo del 2023.

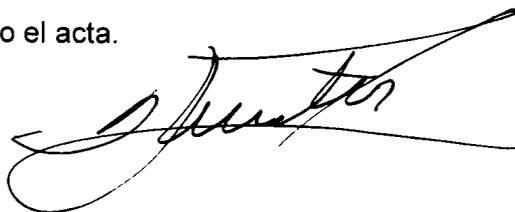
Sr. Presidente, Carlos Barra: Se pone en consideración el Acta ordinaria N°67 de fecha 22 de marzo del 2023.

Sra. Daniela García: habíamos tomado un acuerdo de que íbamos officiar Seremi de Transporte para que se realice el estudio y posterior enviar al Seremi.

Sra. Verónica Castillo: ver mi nombre el segundo apellido y mis puntos varios, que los iba a decir cuando estuviera el alcalde Carlos Barra, no Carlos Olave.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: Buenos días, Apruebo el acta.



Sr. Cortés Ossandón: Buenos días, También apruebo.

Sra. Daniela García: Buenos días, apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: Buenos días, apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Si, Buenos días, apruebo el acta.

Sra. Verónica Castillo: si, Buenos días, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO Y LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°67 DE FECHA 22 DE MARZO 2023.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: el oficio de reparar las cámaras se volvió a reiterar la solicitud a las empresas de telecomunicaciones, que funcionan en la comuna of 460.

➤ Modificación N°07 del DAEM

La presente modificación tiene por finalidad, ingresar al Presupuesto de Educación aporte Municipal para Conservación Anexo Escuela el Claro Pucón además de Bono Escolar año 2023 y otros gastos necesarios para el normal Funcionamiento de los Establecimientos Escolares.

Aumento de Ingresos en las siguientes cuentas:

- a) De la Municipalidad a Servicios Traspasados: Se aumenta esta cuenta por ingreso de Traspaso Municipal según aporte Municipal para Conservación Anexo Escuela el Claro por un valor de \$30.000.000.- además de Bono escolar por un valor de \$ 28.839.182.-
- b) Devoluciones y Reintegros: Se aumenta esta cuenta por mayores ingresos a percibir en el año 2023 por un valor de \$33.020.000.-

Aumento de Gastos en las siguientes cuentas:

- a) Personal de Planta: Se aumenta esta cuenta para pago de bono escolar 2023 por un valor de \$ 7.614.000.-
- b) Personal a Contrata: Se aumenta esta cuenta para pago de bono escolar 2023 por un valor de \$ 2.919.000.-
- c) Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo: Se aumenta esta cuenta para pago de bono escolar 2023 por un valor de \$ 18.307.000.-
- d) Para Personas: Se aumenta esta cuenta para pago de alimentación primer semestre 2023 para Prebasica de Colegio Palguín y Villa San Pedro por un valor de \$ 20.000.000.- compras a realizar a través de Contrato de suministro Plataforma Chile compras.
- e) Mantenimiento y Reparación de edificaciones: Se aumenta esta cuenta para pago de Conservación Anexo Escuela el Claro por un valor de \$30.000.000.- compras a realizar a través de Licitación Pública Plataforma Chile compras.
- f) Salas Cunas y/o Jardines Infantiles: Se aumenta esta cuenta para pago de Sala cunas de acuerdo a lo estipulado en el artículo 203 del Código del Trabajo por un valor de \$ 13.020.000.- servicio a contratar a través de Contrato de suministro Plataforma Chile compras.

Sr. Erik Raipan, Departamento de Educación: Realiza explicación de la modificación.

Sr. Cortés Ossandón: no tengo observaciones respecto de la modificación, si recordar algunas cosas, nosotros tuvimos una reunión con la directiva de la escuela, la opción 4, Escuela El Claro, se generaron algunos acuerdos y me parece importante que lo clarifiquemos respecto de mantener informada la ciudadanía, esos acuerdo avanzar el tema de conseguir el RBD del colegio, eso esta en proceso, nos llegó ayer un correo de Javier Nahuelcheo, encargado del programa integración escolar, con las fechas donde él había asistido a conversar con el jurídico de la seremia de Educación y con la factibilidad de generar una reunión, para que venga el mismo jurídico a explicarle a los apoderados en qué situación está hoy día el avance del RBD, está pendiente la solución definitiva del tema de transporte, la leña ya tienen, se resguardaron los recursos para el proceso de inversión, alrededor de 90 millones de pesos que se va a destinar a la inversión y reposición, recordar que la conversación que tuvimos en la reunión, los acuerdo ninguno era de solución inmediata, todo era procesual, para darle tranquilidad a los apoderados de la escuela, que se está haciendo los seguimientos y además se están cumpliendo los compromisos que se fueron adquiriendo, segundo, la situación del jardín infantil Ayun Antú es una situación tremendamente preocupante, hemos preguntado, está listo y ahora tienen otra problemática, todavía no se podía abrir, ¿cuándo se estima la posibilidad de la apertura del jardín?.

Sr. Erik Raipan, Departamento de Educación: hoy se abrió.



Sr. Cortés Ossandón: lo otro es que recordar que solicite un informe respecto del uso de recursos que venían destinados a reparación de los establecimientos educacionales, venían el desglose de los montos, para que se resguarden, hasta ahora no me ha llegado, lo otro que me sigue preocupando y lo he venido planteando hace muchísimo tiempo, tiene que ver con los concursos por alta dirección pública de las escuelas y liceos de la comuna, que ya llevan algunos casi 4 años sin tener director, eso es complejo, porque en el fondo cada director que llega, llega presenta un plan de trabajo, con proyección de tiempo, entonces hoy día hay colegios, por ejemplo, Holzapfel, Hotelería Turismo que llevan mucho tiempo sin tener sus directores y por lo tanto, hay cierta sanciones de inseguridad respecto de los proyectos educativos que ahí se están desarrollando, yo lo he pedido, esta debe ser como la décima vez que lo pido, pero aun así no hemos tenido una respuesta concreta, en algún momento se nos dijo que estaban retenidos en el servicio público, pero yo revise y no estaban ni siquiera ingresado los datos, necesito la información concreta por escrita con un informe, respecto a la situación que están hoy día los concursos de los directores en los distintos establecimientos educacionales, por un tema de transparencia, por un tema de probidad y por un tema de tiempo que llevan ya sin hacerse estos procesos.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: También apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: la movilización de la opción 4 que paso.

Sr. Erik Raipan, Departamento de Educación: es la misma respuesta que la reunión pasada. Da la respuesta.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo.

CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

➤ Modificación N°7 del DSM

La presente modificación tiene la siguiente finalidad:

Según memorándum N°07 fecha 22 de marzo del 2023 emitido por la Unidad Técnica del Departamento de Salud

Municipal, donde solicita modificación en la distribución de gastos de recursos provenientes del "Programa

Resolutividad en la Atención Primaria" suscrito con el Servicio de Salud Araucanía Sur.

Sra. Nataly Caro, Departamento de Salud Municipal: realiza explicación.

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7 DE DEPARTAMENTO DE SALUD.

Junto con saludarle y por medio de la presente vengo a solicitar a Ud. y al Honorable Concejo Municipal, la aprobación para el trato directo y dar continuidad al proceso de contratación del proyecto que a continuación se menciona:

PROYECTO	OFERENTE
CONSTRUCCION REFUGIO ESCUELA MUNICIPAL DE ESQUI, PUCON	CONSTRUCCION E INVERSIONES FELIPE ACUÑA E. I. R. L. RUT 76.957.005-5

Cabe mencionar que procede la "contratación directa", de acuerdo al artículo 8 letra a) de la ley 19886 de Compras y Contratación Pública, que señala: Procederá la licitación privada o el trato o contratación directa en los casos fundados que a continuación se señalan: Si en las licitaciones públicas respectivas no se hubieren presentado interesados. En tal situación procederá primero la licitación o propuesta privada y, en caso de no encontrar nuevamente interesados, será procedente el trato o contratación directa.

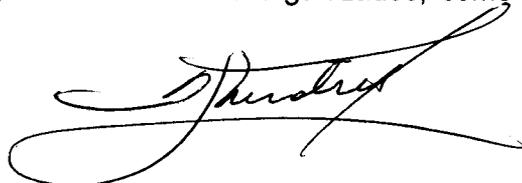
En el caso particular del proyecto antes indicado, se informa que se efectuaron los siguientes procesos de licitación:

1. Licitación Pública ID: 2387-98-lp21, fecha apertura 25/11/2021, Estado: Desierta, por no presentación de ofertas.
2. Licitación Pública ID: 2387-123-lp21, fecha apertura 04/01/2022, Estado: Desierta, por no presentación de ofertas.
3. Licitación Pública ID: 2387-166-LP22, fecha apertura 28/12/2022, Estado: Desierta, por no presentación de ofertas.
4. Licitación Privada ID: 2387-6-B223, fecha apertura 24/01/2023, Estado: Desierta, por cuanto la única oferta existente supera el monto disponible para la ejecución del proyecto.

Conforme a lo anterior, se solicita aprobación del H. Concejo Municipal, por cuanto es necesario realizar el trato directo mediante Resolución Fundada, para poder concretar la contratación de una empresa que ejecute la obra financiada por la Subdere y con aporte Municipal, cuya aprobación se produjo el año 2021 y su presupuesto se vio afectado directamente por el aumento en los valores de mercado de materiales de construcción, asociados a la Pandemia, entre otros aspectos.

➤ Ord. N°122 de Secplac

Sr. Hernández Schmidt: esto es super relevante, porque no deja ser un estado de avance importante en un proyecto relevante que se trabajo con mucho animo de adquerir las 4 hectarias en el sector del volcán, por lo demás todo un proceso de diseño, anteproyecto, proyecto, estamos en este proceso de adjudicación de obra, por lo demás un trato directo, porque hubieron 4 licitaciones y por eso se va a proceder a buscar este mecanismo, algo que nos debe llenar de orgullo, el volcan se ve con mucha prosperitdad lo que va a ocurrir hacia arriba, tenemos un consecionarios serio, tenemos vecinos organizados, como no



vamos a estar contentos, por lo que esta ocurriendo, se esta vanzando y fomento sel deporte y acercar a la ciudadanía a la montaña me alegro.

Sra. Daniela García: una duda en el oficio demuestra que la licitación era poca exitosa, algo pasa que tres veces sale fallida, me pregunto cual es el rol de Acuña, no entiendo cómo se cruza el rol de él.

Sr. Cristian Brown, Secplac: realiza explicación del Ord.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: También apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: de acuerdo que se haga, pero después como va hacer la mantención, me preocupa.

Sr. Presidente, Carlos Barra: vamos a tener que asumir nosotros.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, muy contenta de aprobar esto, apoyo 100% esto, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°122 DE SECPLAC.

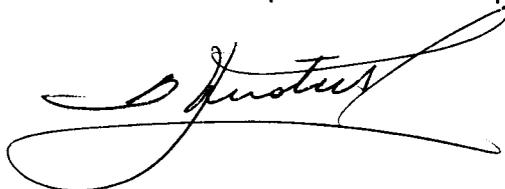
Junto con saludarle y por medio de la presente vengo a solicitar a Ud. y al Honorable Concejo Municipal aprobar el documento adjunto que a continuación se menciona de acuerdo a lo establecido en el Art.N°29 de la Ley N°19.995:

- PLAN DE INVERSIONES 2022-2023 Municipalidad de Pucón.
- Ord N°126 de secplac

Sr. Cristian Brown, Secplac: realiza explicación del Ord.

Sr. Hernández Schmidt: dos cosas relevantes, primero, el Centro Cultural ha pasado todas las etapas en virtud de los tiempos, vamos bien, tenemos el terreno, tenemos la inscripción, decreto de entrega de Bienes Nacionales, tenemos el anteproyecto, se va a trabajar en la actualización el plan comunal de cultura, hay dos cosas, buscar el financiamiento para el plan de gestión del centro cultural, es super importante y vinculante para desarrollar la infraestructura, si hay algo que agradecerle al presidente que le ha puesto harto énfasis a los proyectos de inversión cultural, Pucón en la Región, lo dijo la misma Seremi de Cultura hemos avanzado mucho en función de esto, necesitamos dos cosas, el financiamiento para desarrollar el plan de gestión del centro cultural y el Secplac está coordinando con gabinete una solicitud de audiencia con el Ministro de Cultura en Santiago, me gustaría acompañarlo con la coordinadora de cultura, para profundizar en este tema y pedirle los apoyos necesarios, hay conversaciones previas con gente que trabaja con el ministro, esta toda la voluntad, el financiamiento concretemos esta audiencia mencionado antes.

Sr. Cortés Ossandón: apropósito de que hoy día aprobamos este tema de la inversión, me gustaría saber en qué va el compromiso del desarrollo del plan maestro respecto de las 11 hectáreas.



Sr. Cristian Brown, Secplac: realiza explicación del proceso en que van.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo. Solo dejar en acta mi solicitud de buscar los recursos para el Plan de Gestión del Centro Cultural.

Sr. Cortés Ossandón: También apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo, quería sugerir que prontamente se haga una reunión de cómo se va a ir trazando este plan maestro, van a empezar a llegar las presiones fuertes, armar esta comisión.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°126 DE SECPLAC, PLAN DE INVERSIONES 2022-2023 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN.

➤ Ord N°127 de Secplac

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe el siguiente llamado a licitación pública para lo que a continuación se menciona:

- "Adquisición de Motoniveladora para la Municipalidad de Pucón", por un monto de \$315.000.000 (trescientos quince millones de pesos)

Sr. Cristian Brown, Secplac: realiza explicación del Ord

Votación:

Sr. Cortés Ossandón: También apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: apruebo. Se debe dejar las maquinas allá, para que no vengan con las maquinas acá para marcar, hay que colocar las reglas, para así cuidar los vehículos, hay que tener un recinto en un campo para dejar la maquinaria.

Sr. Cortéz Guarda: Si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°127 DE SECPLAC.

HABLAN DEL PUENTE RIO NEVADO Y LA EMPRESA QUE POSTULO Y DESISTIO.



Junto con saludar, adjunto antecedentes presentados por Don Cristian Peña Aguirre, Coordinador de Transporte Escolar DAEM, y Don Hugo Bahamondes Mera, Mecánico DAEM, enviados mediante Ord. N°10 de fecha 7 de marzo 2023 respecto a estado de vehículos de transporte escolar del Departamento de Administración de Educación Municipal.

➤ Ord. N°256 del DAEM

Secretaría Municipal, Sra. Gladiela Matus: es de carácter informativo.

En virtud a lo dispuesto en "Referencia", se solicita incorporar en la tabla de sesión ordinaria del Honorable Concejo Municipal, a realizarse el día miércoles 05 de abril del año 2023, para discusión de aprobación o rechazo, del Convenio de Colaboración, entre Carabineros de Chile, y la Municipalidad de Pucón, considerando que la Cláusula SEPTIMA, establece un periodo de duración del convenio, de tres años, el cual sobrepasa el periodo alcaldicio, de la actual administración.

➤ Of. Int N°46 Jurídico.

Sr. Presidente, Carlos Barra: hay que verlo no es y llegar y firmar el convenio, son responsabilidades que se adquieren.

Sra. Bhamá Zúñiga, Directora Jurídica: realiza explicación del Of N°46. Es un convenio de 3 años.

Sr. Presidente, Carlos Barra: pido aprobarlo.

Sr. Hernández Schmidt: primero nosotros estamos llenos de convenios cuyos términos son super esperanzadores, pero son bastante, no han prosperado, siempre hacemos convenios con otras municipalidades, este convenio es requisito para las policitas tenerlo vigente, nosotros lo mínimos que podríamos hacer es aprobar este convenio, para que ellos puedan tener el día de mañana algún beneficio, alguna modernización, algo que fortalezca nuestras policías, por lo demás habla de tripular un vehículo municipal, no conducir precisamente, el día de mañana cuando tengamos vehículo, para que nuestros carabinero puedan tripular, es importante tener esto vigente. Todo mi respeto y admiración a Carabineros de Chile.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: También apruebo, en las últimas reuniones de seguridad una de las críticas que hacía Carabineros era la imposibilidad de contar con el apoyo, para el tema, hay temas que los funcionarios municipales no van a sumir y no tienen por qué sumirlo, que son de vigilancia directa o de acción directa respecto de un tema delictivo, lo que van apoyar son los patrullajes preventivos y en específico la problemática que teníamos nosotros, es el tema de circulación fuera de los colegios, sin este convenio eso es imposible, por lo tanto esa la relevancia del convenio, yo también estoy en condiciones de aprobar.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Armin Avilés Arias: el asunto de trasladar a Carabineros para dirigir el tránsito, así mejoramos el tránsito, apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Si, apruebo, ellos nos han dicho que falta apoyo, así que apruebo esto.

Sra. Verónica Castillo: si, gracias a mi Comisión Vial menciono esto, así que me alegro mucho, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si apruebo

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA OFICIO INTERNO N°46 DE LA DIRECCIÓN JURIDICA, CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN Y CARABINEROS DE CHILE, PROGRAMA SO14.

➤ Carta, Equipo de Producción del festival Reino FUNGI.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: esta carta la tienen los señores concejales, vienen solicitando una audiencia al concejo para presentar este proyecto.

Sr. Hernández Schmidt: toda la voluntad de recibirlos cuando antes, porque el tiempo apremia, quienes realizan este festival que es maravilloso, a la medida que más luego podamos atender, más rápido sea esta audiencia, entregarle los apoyos necesarios, ellos también van a tener cierta velocidad y tiempo para poder desarrollar su festival, por lo demás alcalde que bueno que nos abramos como comuna a cualquier iniciativa que nos ayude a fomentar la economía local, que genere panoramas, que involucre a los niños a la ciudadanía y esta iniciativa es maravilloso, sería bueno que el próximo concejo citarlos.

Sr. Cortés Ossandón: a mí me parece la audiencia es relevante que se le dé igual como lo hemos estado haciendo, si la próxima sesión de concejo no tenemos carga se agregue inmediatamente, pero me parece que es importante que antes de llegar la audiencia ellos puedan pasar por los equipos técnicos y sanciones todas las solicitudes que hacen, cobro de publicidad, cobro del gimnasio, que los equipos producción solicitan, iluminación, para que ellos lleguen con la claridad respecto de lo que es lo que existe hoy día en el municipio y se les pueda apoyar y ahí vengan a la audiencia a presentar su proyecto, con la temática resuelta.

Sra. Daniela García: nos entraron dos cartas, una audiencia y segunda pedía audiencia y sumaba lo que iba hacer solicitado en contexto patrocinio, el municipio les dio patrocinio y en el momento que se les dio no se especificó en qué consistía ese patrocinio y después de lo que paso con el señor Rivera, ellos se adelantaron y enviaron la carta con anticipación que era el patrocinio que se iba a solicitar y la audiencia es para invitar al municipio a que conozcan el proyecto, porque ellos trabajan con el daem, Ufro para que conozcan bien en que consiste el proyecto, creo que lo que nos va a corresponder a nosotros es autorizar ese porcentaje de patrocinio que corresponde, el resto lo verán con administración, sería bueno que vengan luego.

SE ACUERDA EN RECIBIR EN AUDIENCIA EL EQUIPO DE PRODUCCIÓN DEL FESTIVAL REINO FUNGI DIA 12 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 11 AM.

➤ Carta, Sra. Elizabeth Marten.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: el motivo de esta carta es para tener respaldo y antecedentes que hay una persona que realiza un reclamo sobre los taxis en la comuna, como hay que enviar un documento a Seremi de transporte es para tener un respaldo.

Sr. Cortés Ossandón: me parece super importante, el otro día también ingreso una carta de una adolescente que también hacia alusión, en la medida que la comunidad nos haga llegar estas misivas, nosotros también podemos utilizar estos elementos de respaldo ante la seremi de transporte.

Sra. Daniela García: también es importante recordar, como hemos conversado en esta misma mesa, que es el municipio quien debe intervenir con colectivos, no es la Seremi.

Sr. Armin Avilés Arias: hay otro tema igual el tema de los UBER, la gente paga y después esta como deudor, orientar a la gente en que está pasando.

Sra. Verónica Castillo: quiero citar una reunión de Comisión Vial, para ver estos temas y sobre todo lo de parquímetro señor alcalde.



**SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN VIAL EL DIA MIERCOLES 12 A LAS 16HRS.
PROCESO EVALUACIÓN PARQUIMETROS Y TRANSPORTE COLECTIVOS.**

➤ Correo Sra. Mariela Molina A. Agua Araucanía.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: Da lectura a la carta.

Sr. Armin Avilés Arias: llame a la señora Mariela Molina y expliqué de que se trata, si el APR esta y si tienen que ver, me pidió las pruebas y le envié tres factibilidades, así que hay que coordinar de nuevo.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus: me acaban de informar que funcionarios de Aguas Araucanía está afuera.

Sra. Soledad González, Aguas Araucanía: realiza exposición del equipo técnico y los procesos y periodos sobre los comités de aguas, indica que es directo con Obras Hidráulicas.

Sr. Armin Avilés Arias: la reunión también la pedio con la DOH, fue mal interpretada la carta, la idea es que tuvieran con la DOH, esa era la idea, mi consulta es la siguiente, hay personas que tienen agua y la que está al frente de ellos no tienen, porque no.

Sra. Soledad González, Aguas Araucanía: como empresa sanitaria podemos prestar tres servicios, también en zonas no reguladas, zona urbana y rural, cuando se trata zona urbana para prestar servicio, se debe tramitar....

Sr. Hernández Schmidt: buenos días, hemos hecho reuniones con estos comités, son gente que necesita extensiones de red, acá hay comités de agua potable aledaños a la comuna, por ejemplo, Sara Ibacache, que lleva más de 10 años, un comité organizador, en un sector al costado donde se está realizando una inversión millonaria, que es la remodelación del Aeropuerto, no tienen agua potable, porque urge esta necesidad de factibilizar con agua estos sectores, hemos incursionado en algunas cosas, los famosos pilones, para eso el municipio siempre presenta posibilidades de factibilidades, ahí donde viene el primer apoyo y se los voy a pedir, que no nos rechacen estas factibilidades, Pucón tiene un problema grande de decrecimiento desmedido y nuestros sectores periférico del área urbana ya son verdaderas poblaciones, como podemos generar una mesa de trabajo o trabajo interdisciplinario para que se puedan juntar con ustedes, para buscar algún mecanismo, como empezamos achicar esta brecha.....habla de los comité pasaje Arriagada.

Sra. Soledad González, Aguas Araucanía: El pasaje Arriagada y factibilidad de agua potable y la extensión de agua la cual debe la municipalidad traspasar a aguas araucanias, ese proceso no se ha hecho, el 52 bis tampoco se ha firmado. Es un tema legal.

Sr. Presidente, Carlos Barra: debe haberse hecho el traspaso ahí, apartamos recursos para varias familias.

Sra. Soledad González, Aguas Araucanía: había varias cosas inconclusas, eso no ha tenido el progreso.

Sr. José Luis Stlyl, Secplac: realiza explicación del proceso y las donaciones y cobros.

Sra. Daniela García: este podría ser el mismo modelo que se puede implementar en Sara Ibacache, ha servido mucho que vengan, que se haga el bis 52, este modelo es replicable.

Sra. Soledad González, Aguas Araucanía: los estanques no tienen una capacidad ilimitada, ustedes pueden sectorizar lo que quieren priorizar, deben agarrar recursos de los organismos, para poder hacerse cargo todo lo que es conectar a las viviendas. Para poder hacer una evaluación correcta, con mayor información mejor y deben tener terrenos regularizados, son varios factores.



Sra. Bhamá Zúñiga, Directora Jurídico: realiza explicación de los procesos que han realizado.

Sr. Cortés Ossandón: solo pedir en algo específico, la misma información que se ha transmitido hoy día se ponga por oficio de manera escrita y nos haga llegar a nosotros a los concejales y a los interesados, para tener un documento.

Sr. José Luis Stlyl, Secplac: expone las etapas de proyectos.

Sr. Hernández Schmidt: agradecer que venga a esta reunión, se aclararon varias dudas, pedir el apoyo para ver las pocas soluciones que tenemos y tratar de hacerlo en menos tiempo, sería ideal ver las posibilidades de poder de alguna manera destinar recursos para tener un equipo interdisciplinario que trabaje en los distintos sectores que requieren estas soluciones de agua, bastante poco esperanzadora, del punto de vista de la velocidad, lo bueno que se dice la verdad y no lo que la gente quiere escuchar.

Sr. Cortés Guarda: agradecer la visita de ustedes, igual quería poner paños fríos, nosotros tenemos que hacer una reunión de trabajo con respecto a esto, no llevar esto al concejo, hemos estado casi una hora, viendo un tema casi de casa, entonces tenemos que abordarlo, creo que hay que llamar una mesa de trabajo, donde ustedes participen, donde nos digan las competencias de ustedes, donde pueden apoyar, así como ustedes nos piden un catastro de información.

Sr. Cortés Ossandón: me parece relevante lo que señala Claudio Cortez, también me parece relevante que separemos los temas, todos los temas juntos para una reunión va hacer de una complejidad enorme, hay que quizás invitar a Bienes Nacionales y analizar el tema de los procesos de regularización, tengo entendido que ellos tienen mecanismos de regularización, donde viene el móvil de bienes nacionales y atiende a las personas, lo han hecho en algunos sectores, eso puede permitir avanzar, me queda claro que mientras no estén regularizados la factibilidad se hace casi imposible, es importante abordar por un lado el tema de la regularización y después abordar por otra parte que es lo que necesita, es importante entender que quieren los vecinos, el modelo que quieren replicar para la obtención de agua y finalmente definir en otra reunión con que equipos técnicos se necesita trabajar, si es con agua araucanias, pero hacer este ejercicio previo de ir separando las temáticas, para abordar de manera específica.

Sr. Armin Avilés Arias: ustedes pueden hacerse cargo de un pilón del pago.

Sra. Soledad González, Aguas Araucanía: un pilón es responsabilidad de la municipalidad y de carácter provisorio.

SE REALIZA BREAK

Sr. Hernández Schmidt: reunión extraordinaria, Plan Regulador el día 3 de mayo a las 15:30hrs

SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA EL DIA 3 DE MAYO A LAS 15:30HRS PARA VER TEMA PLAN REGULADOR Y SU ACTUALIZACIÓN.

Dirección Hidráulica, realiza presentación en el concejo, de los avances de los proyectos y compromisos adquiridos.

Sr. Hernández Schmidt: tenemos esperanza en ustedes, segundo agradecer el trabajo de Renzo Aravena..., han hecho un excelente trabajo, el pasaje Sara Ibacache, el APR calabozo, como se va a vincular con el sector Golfito.



Directora Sra. Vivian Fernández de la Dirección Hidráulica: explica los proyectos sara Ibacache y calabozo. Coilaco alto bajo, rio blanco, zanjón seco, Carhuello, Quelhue (mejoramiento) entre otros. Licitaciones de este año.

Sr. Hernández Schmidt: Nosotros tenemos un problema no menor en relación con el crecimiento periférico de muchas villas que no tienen agua, recién tuvimos una reunión bien álgida con los ingenieros de agua araucanias, nos dieron miles de salida que son más larga, aquí hay dos salidas, en dos sectores, pasaje sara Ibacache y lo otro los calabozos. Como nos pueden ayudar con el saneamiento que es crítico. Ese mi último punto.

Sr. Cortéz Guarda: igual he participado en las reuniones, cuando entran a la etapa de diseño Candelaria y Zanjón Seco.

Directora Sra. Vivian Fernández de la Dirección Hidráulica: en agosto seria la licitación y hay el que licita pasa a diseño, ese diseño dura aproximadamente dos años... habla de los tiempos.

Sr. Cortés Ossandón: agradecer, cuando vienen con esta disposición que demás vienen con soluciones y con trabajo efectivo de verdad que uno se queda con la sensación super grata del trabajo que se está haciendo hoy día el Gobierno, son 42 proyectos en la región y nosotros tenemos 12, más del 25% de los recursos de la Región hoy día están destinados a Pucón lo que es muy significativo, agradecerle a usted y a Renzo el trabajo que han desarrollado en el tiempo, agradecer también a los equipos municipales que han trabajado también arduamente en todo este tema, el tema del agua es un tema mucho complejo y un derechos humanos fundamental, por lo tanto la preocupación y la intencionalidad que ha puesto este Gobierno respecto del agua me parece que le ha dado una relevancia a la altura que debiese estar siempre, solo eso, agradecerle, reflexionar al respecto que de 42 proyecto de diseño y nosotros tenemos 11, tenemos más del 26% destinado a pucón, lo que es una cifra super significativa, en proporción a la Región así que solo agradecerle.

Directora Sra. Vivian Fernández de la Dirección Hidráulica: agradecer sus palabras y decir que aquí el Gobierno tiene una intención de hacer las cosas así.

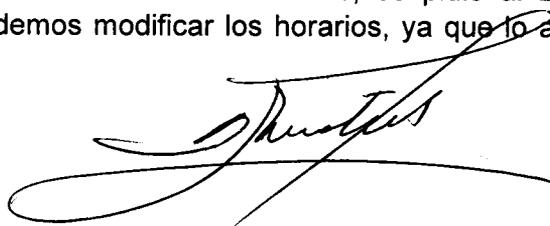
Sr. Presidente, Carlos Barra: agradecer que hay venido a dar una respuesta a un tema que estamos tratando y como salir del tema.

Mensaje del Alcalde

La Dirección de Educación tiene una presentación de Nueva Zelanda, no podemos escuchar así nomás escuetas, hagamos las cosas bien, invitar a los niños que fueron, tenemos que hablar de nuevos convenios, gente mayor se vayan a trabajar allá, tenemos que realizar una reunión extraordinaria.

SE ACUERDA REALIZAR UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 11 DE ABRIL A LAS 9AM.

- Tenemos solicitada una audiencia con el ministro de Obras Públicas, y subsecretario de Obras Públicas, en los próximos días y con la nueva Ministra. Aprovecharemos de ir al ministerio de Cultura.
- La reunión de Cunco de las aguas del Trafampulli estuvo bien, el rio no va hacer modificado.
- Hubo ceremonia de inicio de año escolar.
- Seguimos participando en la mesa de Turismo.
- hay un problema con los horarios de atención de público cierre de las Fronteras se acortaron a las 17hrs y en invierno era hasta las 19hrs, se pidió al Delegado Presidencial que averigüe si podemos modificar los horarios, ya que lo acortaron tanto.



- El intendente de San Martín de los Andes, quiere invitarme a una reunión binacional con San Martín de los Andes, para que hagamos un convenio de turismo y apoyo entre los municipios, si se produce los invitaremos.
- Reunión con la Seremi de Educación y el Daem.

Puntos Varios.

Sra. Daniela García: me pidieron los vecinos de Huife que se puedan remarcar los caminos.

Me sugirieron de la zona de la Segunda Faja, colocar señaléticas en las curvas.

Reunión con Esteban Backir que quedamos en el concejo anterior, para evaluar la posibilidad de hacer una comisión de seguridad, quisiéramos proponer para el jueves 13 a las 12hrs, pero es una reunión ni comisión.

SE ACUERDA REALIZAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO EL DÍA JUEVES 13 DE ABRIL A LAS 12HRS PARA VER TEMAS DE EMERGENCIA CON ESTEBAN BACKIR.

Lo otro proponer, que licitáramos en la comuna espacio cd bien de uso público, para instalar bicicletas, las eléctricas y las otras, que funcionan con publicidad, viene a impulsar una política de sacar los vehículos del centro, recuperar la ciclovia, de sacar estacionamiento de impulsar a sacar los transportes públicos. Realizar el diseño para poder licitar.

Sr. Cortés Ossandón: aquí en Pucón existió durante mucho tiempo, pero se ha ido debilitando, la cultura del uso de bicicleta, me acuerdo cuando llegue todo el mundo andaba en bicicleta, pero eso tiene que tener un incentivo que es natural, que es la existencia de ciclovia, yo lo vengo diciendo desde que llegamos, tenemos ciclovia hasta Coló Colo, de ahí no hay nada, entonces también hay que vislumbrar en este proceso las soluciones alternativas, porque yo lo he planteado, me dice no que hay un proyecto, viene en camino, pero ya llevamos casi tres años esperando los proyectos y los caminos, eso es super importante que efectivamente se le de la relevancia que requiere, a mi me parece espectacular incentivar el uso de bicicletas, hay elementos que hay que poner sobre la mesa en el análisis y uno de ellos es precisamente la planificación de la ruta, porque tienen que darle seguridad al ciclista, respecto del uso de esos espacios que hoy día no existen, esa es la problemática.

Sra. Daniela García: mi propuesta es un acto simbólico, político de instalar esto, empecemos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: vamos hacer una reunión exclusivamente para esto, con el asesor de tránsito, Secplac.

Sr. Hernández Schmidt: primero en relación al tema de las aduanas y usted dice de retomar las conversaciones con la Republica Argentina, aduanas o pasos fronterizos, lo que hace es quitarles horas a pasos que según ellos no son tan prioritarios y le han agregado horas a los funcionarios, tanto del SAG, PDI, todo el mundo que trabaja en los distintos pasos fronterizos, en los lugares donde hay conflicto migratorio, esa fue una de las respuestas que me dieron. Otra cosa, es tomar con buen precedente, para que usted retome las conversaciones con las autoridades, un conocido me dice que la conversa no tiene que ser con San Martín, tiene que ser con las autoridades de la provincia en rio negro y con las autoridades de Bariloche, tienen mayor incidencia.

Segundo, ya fijamos una reunión Extraordinaria para el 3 de mayo para profundizar en el Plan Regulador comunal y en lo que va.

Quiero agradecer todo el trabajo realizado, porque no pude estar en su despedida de doña Hortensia Victoriano, Manuel Mena y la señora Nancy Diaz que se acogieron a retiro, después de toda una vida trabajando en este municipio, aprendí mucho de ellos,



solamente agradecerle por el trabajo realizado, en su momento hacerle un homenaje mayor a parte del ultimo marcaje que hicieron de forma simbólica.

Por otro lado, conversamos un poco de la compra de la maquina en que va el trabajo de Vialidad, usted también manifiesta que no ha habido respuesta de las empresas Globales, eso es bueno también clarificárselo a la gente, a través de una nota de prensa.

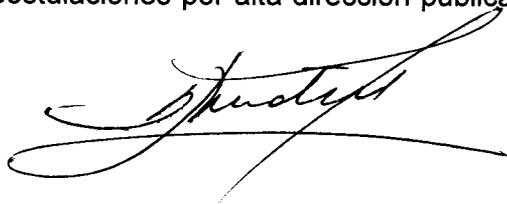
En la reunión de trabajo con los apoderados de la opción 4 de El Claro ex Agua Azul, conversamos varias problemáticas las cuales Javier Nahuelcheo mando una respuesta vía correo y otras que logramos conversar, propuse poder incursionar en echar mano a las platas del parquímetro en el ítem de enfermedades catastróficas, para poder hacer el arriendo de ese vehículo, tenemos un arreglo de esas platas, pero todo es perfectible.

Hace poco me comuniqué con la unidad de Medio Ambiente, por un lado, aseo por otro y con la Dirección de Obras, porque en villa el Esfuerzo, pasaje el estero, tiempo atrás se hizo una construcción que taparon el estero con planchas y esas planchas ya se pudrieron cedieron, hasta el día de hoy sigue igual, es un paso obligado de la gente, lo ideal es evitar accidentes.

Lo último, en reunión con la Junta de Vecinos de Villa las Araucarias, me hicieron llegar la inquietud de que hay un pendiente pintura de algunos pasos de cebras en el pasaje Adela Jorquera y otros que están en la misma Variante, Cam. Internacional, las tapas de alcantarillas, pero también hay que hacer un pintado de los pasos de cebras.

Sr. Cortés Ossandón: yo quiero destacar una reunión que se realizó el sábado, en caburgua, a propósito de las temáticas de la baja de agua en el lago, y en particular quiero detenerme en un trabajo que presentaron estudiantes del colegio CECH a propósito de los choritos, la capacidad que los choritos de agua dulce tienen para filtrar y limpiar el agua, a mi me parece que ese tipo de instancias son tremendamente relevante, primero ver a los estudiantes, liderado por su profesor de ciencia, presentando una exposición a los ciudadanos que podría aportar en los procesos de descontaminación y comprensión de la purificación del agua del lago. Segundo destacar también el rol de la fundación Raíces, a propósito de un montón de información que entregaron ese día, de los estudios que han hecho en torno al Trafampulli, fauna, vegetación, existencia de humedales etc. Yo quiero destacarlo, porque a mi me parece que es tremendamente relevante que los ciudadanos se autoconvoquen también, para informarse, esta actividad cumplió con esa expectativa, había bastante gente, mucha curiosidad, pero también muchas ganas de aprender, lo que es tremendamente positivo, felicitar a quienes realizaron esa actividad, pero también felicitar a quienes asumieron el rol de entregar información, que en este caso fue un grupo de estudiantes, encabezada por la profesora Marjorie Vidal que presentaron una investigación que vienen desarrollando del año pasado, que me pareció tremendamente interesante y fundación raíces.

Segundo, pregunte recién si está funcionando el jardín Ayan Antú efectivamente después que pregunte me empezó a llegar información respecto a como esta funcionando, una cosa es que este funcionando y la otra como funciona, efectivamente a la luz de la información que envían los apoderados, no está funcionando por completo, me dicen que no existe la jornada completa, los horarios para los más pequeños de 8:30 a 11 am y la siguiente 8:30 a 12hrs, eso significa que por la lógica están sin la alimentación, porque la Junji no ha entregado la autorización, esta la empresa de alimento, pero no existe la autorización de la Junji, para hacer los procesos de alimentación dentro del jardín infantil, además de eso, me dicen que todavía no esta completo el tema de la reja perimetral, me dicen que las barandas que están en la subida no cumplen con los requerimientos para niños pequeños, corren riesgo de accidente, en el fondo hay una situación que es compleja, porque el tema del Ayan Antú viene dando vuelta hace mucho tiempo y todavía no esta resuelto. No es lo mismo decir que está funcionando que está todo listo, a decir que está en proceso todavía, porqué lo digo, no es la primera vez que me dicen que está el tema solucionado y en el fondo no está solucionado, nos pasó la otra vez cuando me dijeron que estaba detenidos los temas de los postulaciones por alta dirección pública en



el sistema, pero, resulta que nunca habían sido subido al sistema, lo digo para que revisemos y que la entrega de información sea correcta en función de la transparencia y la tranquilidad de los padres y apoderados.

Quiero reiterar la solicitudes hechas, solicite un informe respecto de la distribución de los recursos que llegaron para mejoramiento de los establecimientos educacionales, para entender el proceso y para ver si existió participación respecto de la determinación de las prioridades, porque a mi me parece que es interesante que tengamos un equipo técnico que vaya al colegio, pero también es interesante recoger las necesidades que la población que habita en ese espacio considera más relevante, estudiantes, apoderados, profesores, directores de establecimientos, en la medida que se converse y dialogue se pueden definir de mejor manera las prioridades.

Lo otro que me preocupa insisto y quiero volver a solicitarlo que se me entregue la información respecto a los Concursos de Directores de los Colegios Municipales que están estancados hace mucho tiempo. Lo he pedido por escrito, lo he pedido en concejo.

Lo otro, siguen llegando solicitudes respecto de caminos, la otra vez señalaba que ojalá se pudiese presentar la planificación a las personas, no se si un día pueden venir a concejo el encargado de operaciones y que presenten la planificación que tienen, para que la gente se vaya quedando con la sensación de tranquilidad. Bis..

Sr. Armin Avilés Arias: solicito que se me haga llegar un informe a contar del 2021 sobre el asunto de la fumigación en salud, educación y municipalidad, estuve averiguando y el plazo venció en febrero y no se llamo a licitación y se comenzó a fumigar.

Me gustaría que viniera, si los concejales están de acuerdo que vengan a exponer la oficina de evaluaciones a exponer, que pasa con la oficina esa, que venga obras y evaluaciones.

Solicite antes letreros en las comunidades mapuches con el nombre de ellos, las partes que hay. Letreros informativos esos faltan.

El asunto de las aguas, el camión se hecha a perder, la gente queda sin agua, pregunte a Evelyn Silva DAOMA, no es posible que el camión de riego que reparta agua un estanque nuevo, debemos hacer la ordenanza de agua, porque no verlo.

Usted quedo en hacer una reunión en marzo por lo que esta pasando con la Universidad Católica, referente al Ironman, seria importante que los inviten para conversar.

Seria bueno también la oficina de discapacidad están sin calefacción, faltan varias cosas.

Necesito un informe de las licencias médicas, de las platas, de educación y salud.

Cuando llegue un funcionario presentarlo.

No tenemos jardín ni guardaría, jardín infantil o sala cuna, para nuestros funcionarios, debemos darle importancia para nuestros funcionarios dentro de las 11 hectáreas.

En educación si se gastan en 40 y 50 millones en arriendo, solicito que nos haga llegar la Ufro un informe, porque creo que ahí tenemos la mitad estar ocupando en cualquier servicio municipal, para no estar pagando arriendo, amerita una conversación.

Que va a pasar con la casa del señor Martabid que está en demolición.

Sr. Presidente, Carlos Barra: dirección de obras no me ha informado del proceso, esta en juicio ahora, esta en tribunales.

Sr. Cortéz Guarda: quería pedir que se pueda mejorar la carpa que tenemos en Pucón oriente, el CESCOF, entra el frio, la sala de espera.

El domingo 26 de marzo comenzaron los campeonatos de futbol rural Pulafqen 2020-2023 la idea es mas que nada darles un saludo a todos.



El 24 de marzo el que habla genero a través del administrador una denuncia por extracción en el rio, a la intervención que se realizó en el rio Quilaco, la idea es saber en que prospero eso.

El 31 de marzo participamos del operativo social del adulto mayor en el CIAM estuvo muy bueno. Este año se vienen más actividades, viene un calendario que se va a dar a conocer.

Contarles a los concejales que he participado en reuniones de seguridad pública, una de las cosas que he dado a conocer es la preocupación que hemos tenido todos por las personas que están deambulando en la comuna y provocan preocupación, nos indicaron que había algo mas formal hacia estas personas.

Sra. Bhama Zúñiga, Directora Jurídico: informa de la reunión y como se esta llevando adelante el tema de seguridad de carácter comunal, y la querrela criminal por maltrato animal y ofensas al pudor, del grupo de gente.

Sobre el caso de la casa de Martabid, hace entrega de sentencia de la CORTE de fecha 04.04.2023.

Sra. Verónica Castillo: primero felicitar a Evelyn Silva y a todo el departamento del Daoma por la iniciativa el proyecto de desegregación de origen, que Villa Lafquen, esto es un plan digno de imitar en todo nuestro Pucón.

Insistir con el tema del dren del pasaje Los Aramos.

He estado hablando hace varios concejos sobre el tema del paradero de buses Vipurray, queda abierto no es un paradero de buses, esta funcionando así, tienen permiso comercial, pido fala iluminación y cuando terminen de trabajar cierren ahí.

Que paso con el tótem de Fonasa.

Lo otro, esta ocurriendo una extracción de madera de arboles que sacan en la noche en el km 2,5, todos los vecinos de ese sector me han hecho llegar videos, camino al volcán. Que se investigue.

Por último, darle las felicitaciones a la nueva Junta de Vecinos de Candelaria, señora Eva, Ruth, Carolina, Alejandra, Alexandra, Don Víctor Reyes y Anita, que todas las peticiones que han hecho a través de una carta, casi todas en mi comisión vial, así que lo estoy solucionando internamente, y todas las peticiones que me hacen por wsp y llamadas.

ACUERDOS:

- 1. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO Y LAS OBSERVACIONES REALIZADAS, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°67 DE FECHA 22 DE MARZO 2023.**
- 2. CON UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO, SE APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.**
- 3. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°7 DE DEPARTAMENTO DE SALUD.**
- 4. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°122 DE SECPLAC.**
- 5. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°126 DE SECPLAC, PLAN DE INVERSIONES 2022-2023 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN.**
- 6. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA ORDINARIO N°127 DE SECPLAC.**

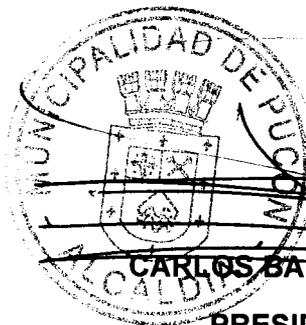


7. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO SE APRUEBA OFICIO INTERNO N°46 DE LA DIRECCIÓN JURIDICA, CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN Y CARABINEROS DE CHILE, PROGRAMA SO14.
8. SE ACUERDA EN RECIBIR EN AUDIENCIA EL EQUIPO DE PRODUCCIÓN DEL FESTIVAL REINO FUNGI DIA 12 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 11 AM.
9. SE ACUERDA REALIZAR COMISIÓN VIAL EL DIA MIERCOLES 12 A LAS 16HRS. PROCESO EVALUACIÓN PARQUIMETROS Y TRANSPORTE COLECTIVOS.
10. SE ACUERDA REALIZAR REUNIÓN EXTRAORDINARIA EL DIA 3 DE MAYO A LAS 15:30HRS PARA VER TEMA PLAN REGULADOR Y SU ACTUALIZACIÓN.
11. SE ACUERDA REALIZAR UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 11 DE ABRIL A LAS 9AM.
12. SE ACUERDA REALIZAR UNA REUNIÓN DE TRABAJO EL DIA JUEVES 13 DE ABRIL A LAS 12HRS PARA VER TEMAS DE EMERGENCIA CON ESTABAN BACKIR.

SE LEVANTA SESIÓN 14:46 HRS.



[Handwritten signature]
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
CARLOS BARRA MATAMALA
PRESIDENTE

[Handwritten signature]